Al contestar por favor cite estos datos:
2023119200390503
13 de Diciembre de 2023

COMUNICACIÓN INTERNA

FECHA: **2023-12-13**

DE: **SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE**
ING. ÁNGEL ANDREY EDER BOHÓRQUEZ JÁUREGUI
Subsecretario de Medio Ambiente

PARA: **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**
JORGE IVAN RODRIGUEZ GUERRERO
Secretario de Despacho

REFERENCIA: RADICADO No. 2023102000831444 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN No. 1 AL CONTRATO No. 4113 DEL 2023 CON OBJETO: "MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE PARQUES UBICADOS EN LA AVENIDA 4 CON CALLE 19 DEL BARRIO LA CABRERA - COMUNA 10 (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO) DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA"

ASUNTO: CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE PARA SUSPENSIÓN No. 1 AL CONTRATO DE No. 4113 DEL 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y ASESORIAS Y CONSULTORIAS CONTRACTUALES CIA Y SAS. – R/L ADRIANA CAROLINA LIZARAZO HIGUERA

Cordial saludo:

Por medio del presente, se rinde concepto técnico FAVORABLE sobre solicitud de Suspensión No. 1 al Contrato No. 4113 de 2023, presentada por el contratista mediante oficio radicado por medio de la plataforma de Gestión Documental ORFEO, con rad. No. 2023102000831444 de fecha 13 de diciembre de 2023. El concepto está fundamentado en los siguientes precedentes:

1. Que, con fecha del 02 de noviembre de 2023, el municipio de San José de Cúcuta, suscribió el contrato No. 4113 de 2023 con ASESORIAS Y CONSULTORIAS CONTRACTUALES CIA Y SAS, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE PARQUES UBICADOS EN LA AVENIDA 4 CON CALLE 19 DEL BARRIO LA CABRERA – COMUNA 10 (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO) DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA".

2. Que, la Vigencia del Contrato, tiene una duración inicial hasta el 15 de diciembre del año 2023, tiempo donde se deberán ejecutar y cumplir cada una de las obligaciones descritos dentro del Contrato.

3. Que, con fecha 07 de noviembre de 2023, se realizó la aprobación de las pólizas previo al Inicio del contrato.

4. Que, con fecha 10 de noviembre de 2023, se suscribió la correspondiente Acta No.001 de Inicio de contrato.

5. Que, el contratista de obra mediante oficio con radicado No. 2023102000831444 de fecha 13 de diciembre de 2023, presentó ante la supervisión la solicitud de Suspensión No. 1 del Contrato No. 4113 de 2023, por los motivos que se exponen a continuación:

"(…)

ADRIANA CAROLINA LIZARAZO HIGUERRA identificada con la cedula de ciudadanía 60.396.923 quien actúa en representación legal de la ASESORIAS Y CONSULTORIAS CONTRACTUALES C&A SAS NIT 901221652-9 ejecutora del contrato de obra 4113 de 2023 cuyo objeto consiste en realizar los "MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE PARQUES UBICADOS EN LA AVENIDA 4 CON CALLE 19 DEL BARRIO LA CABRERA - COMUNA 10 (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO) DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" de la manera más atenta me dirijo a su despacho a fin de solicitar la suspensión del contrato en
comento, atendiendo a las dificultades que se presentan a la fecha para la normal ejecución del tracto contractual.

Con ocasión de la temporada decembrina y vacacional es necesario traer a colación, que diversos proveedores de materiales y equipos, se encuentran en disfrute de vacaciones colectivas evento que imposibilita el normal suministro de materiales para el desarrollo de los procesos constructivos Corolario de lo dicho, de la manera más respetuosa solicitamos la suspensión del contrato en referencia, por un plazo de 30 días hasta finalizar la temporada de asueto navideño

El contrato 4113 de 2023 tiene orden de inicio el 09 de noviembre de 2022 y plazo de terminación del 15 de diciembre de 2023, Por lo que el tiempo contractual resulta insuficiente para cumplir con la meta proyectada.

Las actividades por ejecutar consisten en:
• Pisos y concretos
• Carpintería metálica
• Juegos Biosaludables
• Mobiliario urbano
• Iluminación

De acuerdo con el diagnóstico del estado actual del sector a intervenir, el sector con más afectación son los pisos los cuales deben cumplir con la normativa de acceso como rampas para personas con problemas de movilidad reducida y pisos
podo táctiles para personas con discapacidad visual, además; estructura metálica para cerramiento, rocería de zonas verdes y mobiliarios urbanos.

De acuerdo con lo anterior, el plazo actual del contrato resulta insuficiente para ejecutar estas obras y cumplir con las metas físicas tendientes a facilitar un espacio abierto de uso recreativo, bajo condiciones de seguridad de los usuarios, y por ende se solicita la ampliación del plazo contractual en 1,5 meses.".

. (…)"

6. Que, el Contrato No. 4113 del 2023 se encuentra vigente hasta el 15 de diciembre de 2023.

Que, el Subsecretario de Medio Ambiente en su calidad de Supervisor al contrato en referencia, conforme a las consideraciones anteriores, así como los documentos que soportan la presente, emite CONCEPTO FAVORABLE, al trámite Suspensión No. 01 del Contrato No. 4113 de 2023 por un (1) Mes, dado que el material vegetal no puede ser entregado en los tiempos acordados con el proveedor y este material es de vital importancia para continuar con la ejecución y cumplimiento total del alcance del contrato, siendo la nueva fecha de reinicio del contrato el día 13 de enero de 2023.

El presente documento está precedido de los siguientes documentos soportes:

1) Oficio con radicado No. radicado 2023102000831444 de fecha 13 de diciembre de 2023, Asunto: Solicitud de Suspensión No. 1 del Contrato N° 4113 de 2023 remitido por el contratista (Incluyendo documentos anexos)

Atentamente;

ÁNGEL ANDREY BOHÓRQUEZ JÁUREGUI
Subsecretario de Medio Ambiente
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Copia: NO
Anexo: Lo enunciado
Requiere respuesta: Sí ___ No _X_

Elaboró	**Nixon Eduardo Hernández Patiño – Contratista SIM**	**VoBo:**
Revisó	**Ángel Andrey Bohórquez – Subsecretario de Medio Ambiente**	**VoBo:**
Los arriba firmantes expresamos que hemos preparado y examinado este documento y lo encontramos preciso a las disposiciones legales y/o técnicas aplicables vigentes; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos a la firma del Subsecretario de Medio Ambiente.		